



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COMUNICADO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
29 de enero del 2021.

A todos los alumnos y alumnas de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se les informa lo siguiente:

- Para el proceso de inscripciones y reinscripciones deberán descargar su referencia personal desde la página oficial de la universidad <https://unicach.mx> , no deben hacer uso de números de referencias de semestres anteriores ni de compañeros que cursan sus estudios en esta Universidad.
- La única institución bancaria en donde estamos recibiendo los pagos por concepto de: inscripciones, reinscripciones, emisión de constancias, exámenes extraordinarios es, en las cuentas de Banco SANTANDER, las cuales pueden realizarlas directamente en cualquier sucursal de su preferencia de este banco o a través de transferencia. Anexo circular DGA/017/2021 mediante el cual se informo el procedimiento a seguir los coordinadores de programas educativos de esta casa de estudios.

ATENTAMENTE
“POR LA CULTURA DE MI RAZA”

LIC. LEILANY ARCE SALAZAR
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

*1ª. Sur Poniente No. 1460
Colonia Centro, Edificio de
Rectoría*



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
26 de enero del 2021.
Circular Núm. DGA/017/2021.

C. Directores de Unidades Académicas y Coordinadores de Programas Educativos de la UNICACH

Presentes.

Derivado a la situación que prevalece en las subsedes por el tema del pago de las reinscripciones comunico a ustedes los 2 procedimientos que se contemplan en el Departamento de Finanzas para captar los ingresos por conceptos diversos.

1. Procedimiento para poder realizar pagos a través de la aplicación o banca electrónica de los pagos referenciados.

(ASPIRANTES, PAGOS DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS, CONSTANCIAS)

1.1 El alumno deberá generar a través de la página de la UNICACH la referencia de pago correspondiente.

1.2 Deberá registrar los siguientes datos en su Banco de Preferencia:

Cuenta: 65501584396

Nombre: UCACH DEPÓSITOS REFERENCIADOS BANCO SANTANDER, S.A.

Clabe interbancaria: 014100655015843962 (en caso de que la cuenta sea de otro Banco).

Nota importante: En algunos Bancos la opción de transferencia rápida no necesita dar de alta la cuenta.

1.3 El usuario deberá capturar en el espacio de CONCEPTO los 29 dígitos de la referencia; es importante que estos dígitos sean en ese espacio ya que de no ser así el depósito será **RECHAZADO**; así mismo deben tener mucho cuidado al colocar esta numeración.

1.4 Finalmente deberá colocar el importe y autorizar el cargo.

1.5 Una vez realizado el cargo, deberá mandar su comprobante de transferencia a los siguientes correos: dir.gral.administracion@unicach.mx, rocio.rodas@unicach.mx, lourdes.garcia@unicach.mx



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

2. Procedimiento para poder realizar pagos a través de la aplicación o banca electrónica de los pagos ordinarios.

(OPCIÓN ÚNICAMENTE PARA LOS PAGOS QUE **NO** SE GENEREN REFERENCIAS)

2.1 El Alumno deberá registrar los siguientes datos en su Banco de Preferencia para poder realizar el pago:

Cuenta: 65501363575

Nombre: UCACH INGRESOS PROPIOS BANCO SANTANDER, S.A.

Clabe interbancaria: 014100655013635758 (en caso de que la cuenta sea de otro Banco)

Nota importante: En algunos Bancos la transferencia rápida no necesita dar de alta la cuenta.

2.2 El usuario deberá capturar en el espacio de CONCEPTO: **Nombre completo del alumno.**

2.3 Finalmente deberá colocar el importe y autorizar el cargo.

2.4 Una vez realizado el cargo deberá de mandar su comprobante de transferencia a los siguientes correos: dir.gral.administracion@unicach.mx, rocio.rodas@unicach.mx, lourdes.garcia@unicach.mx

Derivado de lo anterior, agradeceré lo haga extensivo al alumnado interesado.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración.

Atentamente

“Por la Cultura de mi Raza”

Lic. Leilany Arce Salazar
Directora General de Administración

C.c.p. Mtro. Rafael Domínguez Salazar, Secretario General de la UNICACH.- Para conocimiento
C.c.p. Dra. Sandra Aurora González Sánchez, Secretaria Académica.- Para conocimiento
C.c.p. Lic. Aurora E. Serrano Roblero, Directora de Servicios Escolares.- Para conocimiento
C.c.p. C.P. Rocío Rodas Aguilar, Jefa del Depto. De Finanzas.- Para conocimiento y seguimiento
c.c.p. Expediente/Minutario